DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141175086046

(415)7707212489984(8020) 000014117508604 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 6 9 2 9 5 0 5	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 9 2 9 5 0 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Toca 8 1 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUIO	VILLATE	SARA	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 2 A 33 13

42. Correo electrónico sarittavilla@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 5 0 2 3 1 3	3 1 3 8 5 3 5 9 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 2	2 0 1 3 0 1 0 7	9 0 0 8	2 0 2 0 0 5 0 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-25 / 11:03:25AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUIO VILLATE SARA MARIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:52:39 PM horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1056929505**
Apellidos y Nombres: **GUIO VILLATE SARA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301873361

PIB
12:53:47

Bogotá DC, 26 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SARA MARIA GUIO VILLATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056929505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de agosto de 2026, a las 12:55:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1056929505
Código de Verificación	1056929505260826125513

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/08/2026 12:56:59 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1056929505** y Nombre: **SARA MARIA GUIO VILLATE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146433502** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:54:19 horas del 26/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1056929505,** Apellidos y Nombres **GUIO VILLATE SARA MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE TUTA** , con NIT **800027292-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1056929505 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/08/2026 01:03 PM

Código Verificación: **9QJHVG5B84**

Válida hasta: **24/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PACO - CONTRATISTA

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$16,852,500	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMOINSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCL ...	BOYACA - TUTA - ALCALDIA ...	2026-02-09	2026-08-08	BOYACA	
2	$15,750,000	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCL ...	BOYACA - TUTA - ALCALDIA ...	2025-02-14	2025-08-13	BOYACA	
3	$15,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLC ...	BOYACA - TUTA - ALCALDIA ...	2024-03-05	2024-09-04	BOYACA	
4	$10,500,000	PRESTACION DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCL ...	BOYACA - TUTA - ALCALDIA ...	2025-08-26	2025-12-25	BOYACA	
5	$7,083,325	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLC ...	BOYACA - TUTA - ALCALDIA ...	2024-09-26	2024-12-20	BOYACA	
6	$3,500,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZA FOLCLORIC ...	BOYACA - BOYACA - ALCALDIA ...	2023-10-23	2023-11-26	BOYACA	
7	$1,987,200	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZ ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2026-01-27	2026-09-27	BOYACA	
8	$1,794,650	PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2021-03-17	2021-12-27	BOYACA	
9	$1,584,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2022-01-28	2022-10-28	BOYACA	
10	$1,380,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2024-06-28	2024-12-28	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
11	$1,380,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZ ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2025-02-19	2025-08-19	BOYACA	
12	$1,134,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2022-01-28	2022-07-28	BOYACA	
13	$1,080,000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMACION Y CAPACITACION EN LAS DIFE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2020-02-04	2020-08-04	BOYACA	
14	$1,000,000	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO AL PROCESO DE GESTION DE CULTULRA DEPORTE Y T ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2023-06-01	2023-11-01	BOYACA	
15	$958,333	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZ ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2025-08-25	2025-12-01	BOYACA	
16	$945,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2022-08-17	2022-12-31	BOYACA	
17	$810,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLOR ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2020-08-15	2020-12-15	BOYACA	
18	$800,000	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2021-02-22	2021-07-22	BOYACA	
19	$800,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE GESTION DE CULTURA DEPORTE Y ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2023-02-01	2023-06-01	BOYACA	
20	$640,000	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2021-08-23	2021-12-23	BOYACA	
21	$635,400	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL COMO GESTO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2018-01-22	2018-07-22	BOYACA	
22	$621,139	PRESTACTON DE	BOYACA	2019-07-16	2019-12-16	BOYACA	

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
		SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL COMO GESTO ...	ALCALDIA MUNICIPIO DE ...				
23	$542,561	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL COMO GESTO ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2019-02-04	2019-06-04	BOYACA	
24	$372,600	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORI ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2021-01-08	2021-03-08	BOYACA	
25	$340,000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA DE JORNADAS DE DAN ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2022-01-11	2022-02-28	BOYACA	
26	$317,700	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER ASISTENCIAL COMO GEST ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2018-08-01	2018-11-01	BOYACA	
27	$158,850	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE CARACTER SISTENCIAL COMO GEST ...	BOYACA ALCALDIA MUNICIPIO DE ...	2018-11-15	2018-12-15	BOYACA	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE TUTA BOYACÁ

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
Guio	Villate	Sara Maria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*GENERO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1056929505	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 24 MES 02 AÑO 1991

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TOCA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 8 4 75

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TOCA

TELÉFONO 7348506 EMAIL sarittavilla@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADEMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*		*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*	*AÑO*	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	11	2016	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
CENTRO CULTURAL BACATA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1700	X		TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN DANZAS	12	2023

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*
INGLÉS	X					X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE TUTA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	TUTA	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3176569352	*Día*	09	*Mes*	02	*Año*	2026	*Día*	08	*Mes*	08	*Año*	2026

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DOCENTE - INSTRUCTORA DE DANZA	SECRETARIA DE PLANEACION	CARRERA 7 5 33

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ALCALDIA DE VIRACACHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOYACÁ	VIRACACHÁ	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
3176569352	*Día*	25	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
INSTRUCTORA DE DANZA	SECRETARIA GENERAL	CARRERA 6 4 37

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176569352	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	08	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 5 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VIRACACHA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* VIRACACHÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176569352	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	20	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 4 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176695038	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE DANZA FOLCLORICA	*DEPENDENCIA* SEC. DE PLANEACION Y DESARROLL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 5 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIACHOQUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SIACHOQUE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219523942	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	06	*Año*	2024	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 3 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 5 33					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUTA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUTA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176695038	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 5 33					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154587425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	02	*Mes*	06	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154587425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIACHOQUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SIACHOQUE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219523942	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154587425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	28	*Mes*	07	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154587425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SIACHOQUE			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SIACHOQUE						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3219523942	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 5 3 41					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154587425	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	15	*Mes*	03	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOTAQUIRA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOTAQUIRÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3175489526	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINSTRUCTOR DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 6 64					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE COMBITA BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CÓMBITA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7310010	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	04	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTORA DE DANZA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 3 5 63					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*				

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __NO X__ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento *TUTA BOYACÁ 26 DE AGOSTO DE 2026*

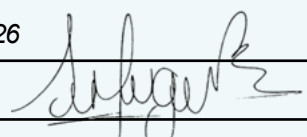

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

ALCALDIA DE TUTA BOYACÁ

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, SARA MARIA GUIO VILLATE

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.056.929.505 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	TUTA
Dirección	CL 2A N° 13-33	Teléfonos	3228502313		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GABBY SOPHIA GIL GUIO	1.056.930.022	HIJA

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	40.000.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 40.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	91255046891	TUNJA BOYACÁ	$ 500.000
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	AHORROS	4-159-02-03699-2	TUTA BOYACÁ	$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

1.2. DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NO X** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. C.E. T.I.	N°

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA



FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

TUTA BOYACÁ, 26 DE AGOSTO DE 2026

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PBX: (+57) 601 7395656

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) SARA MARIA GUIO VILLATE identificado(a) con CC 1056929505 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**22/06/2022**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO TUNJA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 26 días del mes agosto del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SARA MARIA GUIO VILLATE, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.056.929.505**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Sara María Guio Villate

C. C. Nº 1.056.929.505 de Toca

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Licenciado en Educación Preescolar

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 2 días del mes de febrero de 2017

Admisiones y Control de Registro Académico
Diploma No. 100235
Libro de Registro No. 52
Folio No. 340
Fecha 02. 02. 2017

Rector

Secretario General

Decano

Coordinador

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
"vigilada Mineducación"

Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

COPIA DE ACTA DE GRADO

De: GUIO VILLATE SARA MARIA

ACTA DE GRADO No. EDUC 119. En la ciudad de Tunja, Departamento de Boyacá, República de Colombia, a los 02 días de Febrero de 2017, el Rector de la UPTC, el Secretario General, el Decano y el Secretario de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, teniendo en cuenta que el(la) estudiante GUIO VILLATE SARA MARIA identificado con C.C No. 1056929505 expedida en TOCA, ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas, los estudios de la carrera profesional, cumpliendo con el requisito de grado estatutario (Curso Posgrado con nota Sobresaliente), para obtener el Título profesional de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No. 2282 de fecha 02 de Febrero de 2017 y en concordancia con la Ley 30 de 1992, esta Universidad , en nombre de la República de Colombia por autorización del Ministerio de Educación, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo para ejercer su profesión; en testimonio de ello, se autoriza la expedición del correspondiente Diploma, el cual queda registrado en el Libro 52, Folio 740 del 02 de Febrero de 2017.

En constancia se firma por quienes intervinieron en esta graduación.

RECTOR (Firmado)	ALFONSO LOPEZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL (Firmado)	SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
DECANO DE LA FACULTAD (Firmado)	DIANA ELVIRA SOTO ARANGO
SECRETARIO DE LA FACULTAD (Firmado)	NIDIA MATILDE PACHECO ACUÑA

Se expide en Tunja a los 02 días de Febrero de 2017

MARIO MENDOZA MORA
JEFE DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y CONTROL DE REGISTRO ACADÉMICO

SULMA LILIANA MORENO GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CENTRO CULTURAL BACATÁ

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO CENTRO CULTURAL BACATÁ

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según Resolución Nº 09353 del 12 de diciembre de 2014 y por la Secretaría de Educación de Funza según Resolución Nº 0156 del 13 de febrero de 2019.

Confiere a:

Sara María Guio Villate

Identificado (a) con C.C. No. 1.056.929.505

el título de

Técnico Laboral por Competencias en Danza

Por cursar y aprobar los estudios correspondientes al plan de estudios y haber cumplido con los requisitos establecidos en el proyecto educativo institucional.

Daniel Felipe Bernal Montealegre
Alcalde Municipal

Juan David Barbosa Silva
Director Centro Cultural Bacatá

Ibeth Johana Molina Molina
Coordinadora Académica

Se firma a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023

FUNZA ciudad líder

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Sara Maria Guio Villate

C.C 1.056.929.505

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de septiembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76738447000

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA Departamento de Boyacá	
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
Formato: Acta de Recibo Final		

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	14/08/2026			
PROCESO No.	MT-CD-CPS-45-2026			
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-45-2026			
REGISTRO BPyP No	202500000005303			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	N/A	**NIT**	N/A	
	SARA MARIA GUIO VILLATE	**C.C**	1056929505	de TOCA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES			
VALOR	$ 16.852.000,00			
ADICIONAL N°.	N/A		**DE FECHA**	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 16.852.000,00			
PLAZO	SEIS (6) MESES			
PRORROGA N°	N/A		**DE FECHA**	-
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES			
FECHA DE INICIACIÓN	09/02/2026			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	08/08/2026			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**8/08/2026**			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	09/07/2026 - 08/08/2026			
REGISTRO PRESUPUESTAL	148			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta el señor SARA MARIA GUIO VILLATE con cedula de ciudadanía N° 1056929505 expedida en TUNJA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-045-2026 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 09/07/2026 - 08/08/2026 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y SARA MARIA GUIO VILLATE con Cedula de Ciudadanía No. 1.056929.505 DE TOCA en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No MT-CD-CPS-045-2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTE" en un plazo total de SEIS (06) MESES desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día nueve (09) de febrero de 2026
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de nueve (09) de febrero de 2026
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 16.852.500,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta de recibo fin	$ 2.808.750,00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 14.043.750,00	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	**$ 16.852.500,00**	**$ 16.852.500,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	912550468-91	BANCO: Bancolombia	AHORROS:	x	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No MT-CD-CPS-045-2026 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILERS MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" por un valor de dieciseis millones ochocientos cintuenta y dos mil quinientos pesos ($ 16.852.500,00) M/CTE. El plazo de ejecución total del contrato fue de SEIS (06) MESES, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 14 días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTISEIS (2026).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

SARA MARIA GUIO VILLATE CC. 1.056.929.505 DE TOCA
Contratista

N/A
INTERVENTOR
N/A

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargo:	APOYO SECRETARIA DE PLANEACION	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO	SECRETARIO DE PLANEACION Y

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No	MVIR-CD-PS-039-2025
FECHA DEL CONTRATO	25 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIRACACHA-BOYACÁ IDENTIFICADA CON NIT: 891.801.347-0 R/L WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA C.C No. 6.774.228 EXPEDIDA EN TUNJA BOYACÁ.
CONTRATISTA	SARA MARIA GUIO VILLATE IDENTIFICADA CON CC Nº 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA BOYACÀ
VALOR	NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($9.583.333,00) M/CTE
DURACIÓN	CUATRO MESES (4) Y CINCO (5) DIAS
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR TOTAL	NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($9.583.333,00) M/CTE
PLAZO TOTAL	CUATRO MESES (4) Y CINCO (5) DIAS
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO, JENNY CAROLINA RAMÍREZ MORALES.
PÓLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	25 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.	N/A
FECHA DE REINICIO No.	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	22 DE DICIEMBRE DE 2025

En las instalaciones de la secretaria general y de Gobierno del municipio de Viracachá, se reunieron: El DR. **WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA**, Alcalde Municipal, **JENNY CAROLINA RAMÍREZ MORALES**, secretaria general y de Gobierno del municipio de Viracachá Boyacá; **SUPERVISORA** del Contrato en mención y **SARA MARIA GUIO VILLATE** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.056.929.505 expedida en Toca Boyacá, en su calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** a las actividades correspondientes al objeto del Contrato **No. MVIR-CD-PS-039-2025**, teniendo en cuenta las siguientes.

CONSIDERACIONES:

a.) Que el municipio de Viracachá y SARA MARIA GUIO VILLATE identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.056.929.505 expedida en Toca, Boyacá, en su calidad de contratista suscribieron el contrato Nº. MVIR-CD-PS-039-2025, el veinticinco (25) de agosto de 2025, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA BOYACÀ", por un valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($9.583.333,00) M/CTE y un plazo de CUATRO MESES (4) Y CINCO (5) DIAS contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

b.) Que la secretaría de Hacienda realizo el registro del contrato, con el registro Presupuestal número 2025000368 de fecha 25 de agosto de 2025.

c.) Que el veinticinco (25) de agosto de 2025 las partes suscribieron acta de inicio, fecha a partir de la cual el contratista dio inicio a la ejecución de las actividades contractuales.

d.) Que el veinticinco (25) de agosto de 2025 se notificó la supervisión del contrato No MVIR-CD-PS-039-2025. a la DRA. JENNY CAROLINA RAMIREZ MORALES, secretaria de gobierno del Municipio.

e.) Que el día veintidós (22) de diciembre de 2025 las partes suscribieron acta de recibo final, en la cual se certificó que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contratadas.

f.) Que SARA MARIA GUIO VILLATE identificado con cédula de ciudadanía N° 1.056.929.505 expedida en Toca, Boyacá, realizo las actividades para las cuales fue contratado mediante contrato N° MVIR-CD-PS-039-2025, en el periodo comprendido entre 25 de agosto al veintidós de diciembre de 2025, elaboró y presentó el respectivo informe que da cuenta del cumplimiento del contrato.

g.) Que a la fecha se tiene pendiente por cancelar la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($2.683.333) MCTE.**

h.) Con fundamento en lo anterior las partes proceden a liquidar de común acuerdo al contrato No MVIR-CD-PS-039-2025, de acuerdo al siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	**$9.583.333**	-
VALOR ADICIONAL	$0	-
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES	-	**$6.900.000**
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	-	**$2.683.333**
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO	-	$0
SUMAS IGUALES	**$9.583.333**	**$9.583.333**

i.) Que, con fundamento en lo anterior, las partes que intervienen en la presente acta de terminación de actividades

En virtud a lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato N° MVIR-CD-PS-039-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA BOYACÀ" de conformidad con el balance establecido en la presente acta.

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y se liberan mutuamente de

cualquier otra obligación que pueda derivarse del contrato en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto relacionado con las obligaciones y ejecución del contrato N° MVIR-CD-PS-039-2025.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran a paz y salvo por todo concepto relacionado con las obligaciones y ejecución del contrato N° MVIR-CD-PS-039-2025.

CUARTO: Para todos los efectos legales, se tiene incorporado a la presente acta los siguientes documentos:

- Contrato N° MVIR-CD-PS-039-2025
- Acta de inicio
- Acta de recibo final
- Informe de ejecución del contrato, factura y certificación de parafiscales

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Viracachá, el día veintidós (22) de diciembre de 2025.

WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA
Alcalde Municipal

JENNY CAROLINA RAMÍREZ MORALES
Secretaria General y de Gobierno
Supervisor

SARA MARIA GUIO VILLATE
CC. No 1.056.929.505
Contratista

Alcaldía Municipal de VIRACACHÁ

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	**Diego Sebastian Parada Ávila**	**Jenny Carolina Ramírez Morales**	**Wilson Francisco Arias**
Cargo:	Apoyo profesional secretaría General y de Gobierno	Secretario De Gobierno	Alcalde Municipal

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	26/12/2025			
PROCESO No.	MT-CD-CPS-118-2025			
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-118-2025			
REGISTRO BPyP No	202500000005303			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	N/A	**NIT**	N/A	
	SARA MARIA GUIO VILLATE	**C.C**	1056929505	de TOCA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES			
VALOR	$ 10.500.000,00			
ADICIONAL N°.	N/A	**DE FECHA**	-	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 10.500.000,00			
PLAZO	CUATRO (4) MESES			
PRORROGA N°	N/A	**DE FECHA**	-	
PLAZO TOTAL	CUATRO (4) MESES			
FECHA DE INICIACIÓN	26/08/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	25/12/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**25/12/2025**			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	26/11/2025 - 25/12/2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	1851			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor SARA MARIA GUIO VILLATE con cedula de ciudadanía Nº 1056929505 expedida en TOCA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-118-2025 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 26/11/2025 - 25/12/2025 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y SARA MARIA GUIO VILLATE con Cedula de Ciudadanía No. 1.056.929.505 DE TUTA en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" en un plazo total de CUATRO (04) MESES desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día veintidos (22) de agosto de 2025
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de veintiseis (26) de agosto de 2025
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 10.500.000,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta de recibo final	$ 2.625.000,00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 7.875.000,00	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	**$ 10.500.000,00**	**$ 10.500.000,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	912550468-91	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS:	X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratiste realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No MT-CD-CPS-118-2025 cuyo objeto es " PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES" por un valor de diez millones quinientos mil pesos ($ 10.500.000,00) M/CTE. El plazo de ejecución total del contrato fue de CUATRO (04) MESES, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 26 días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL VEINTICINCO (20245).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista
1056929505 de TOCA

N/A
INTERVENTOR
N/A

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cargo	CONTRATISTA	SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO	SECRETARIO DE PLANEACION

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO N°	MVIR-CD-PS-020-2025
FECHA DEL CONTRATO	19 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIRACACHA-BOYACÁ IDENTIFICADA CON NIT: 891.801.347-0 R/L WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA C.C N° 6.774.228 EXPEDIDA EN TUNJA BOYACÁ
CONTRATISTA	SARA MARIA GUIO VILLATE CC. 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, COMO TALLERISTA EN EL ÁREA DE DANZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA BOYACÁ
VALOR	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($13.800.000) M/CTE
DURACION	SEIS (6) MESES
SUPERVISOR	Dra. JENNY CAROLINA RAMIREZ MORALES SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
PÓLIZA NO.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	19 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA	19 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	20 DE AGOSTO DE 2025

Alcaldia Municipal de VIRACACHÁ

En las instalaciones de la secretaria General y de Gobierno del municipio de Viracachá, se reunieron el Dr. **WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA**, en calidad del alcalde municipal, la Dra. JENNY CAROLINA RAMIREZ MORALES, secretario general y de Gobierno en calidad de supervisor del contrato MVIR-CD-PS-020-2025 y la Señora SARA MARIA GUIO VILLATE con C.C 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA BOYACÁ, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación al contrato No. MVIR-CD-PS-020-2025 teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

A) Que el MUNICIPIO DE VIRACACHÁ y la Señora SARA MARIA GUIO VILLATE con C.C 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA BOYACÁ, suscribieron el contrato MVIR-CD-PS-020- 2025, el día 19 del mes de Febrero del 2025, el cual se estableció como objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION, COMO TALLERISTA EN EL AREA DE DANZA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DE DANZAS FOLCLORICAS DEL MUNICIPIO DE VIRACACHA BOYACÀ y una duración de SEIS (6) MESES a partir de la suscripción del acta de inicio.

B) Que el Que el secretario de hacienda realizo el registro del contrato, con el registro presupuestal número 2025000086 con fecha del 19 de febrero de 2025.

C) Que el día diecinueve (19) de Febrero de 2025 las partes suscribieron acta de inicio, fecha a partir de la cual el contratista inicio a la ejecución de las actividades contratadas.

D) Que SARA MARIA GUIO VILLATE con C.C 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA BOYACÁ, realizo entrega de informes.

E) Que a la fecha se tiene pendiente por cancelar la suma de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTE MIL PESOS M/CTE ($1.380.000)**. M/CTE, de acuerdo a la prestación del servicio del contratista.

F) Con fundamento en lo anterior las partes proceden a liquidar de común acuerdo al contrato MVIR-CD-PS-020- 2025, de acuerdo al siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	**$13.800.000**	
VALOR CANCELADO EN LAS ACTAS PARCIALES	**$12.420.000**	**$12.420.000**
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA		**$ 1.380.000**
SALDO NO EJECUTADO A FAVOR DEL MUNICIPIO		**$0**
SUMAS IGUALES	**$ 13.800.000**	**$ 13.800.000**

G) En consecuencia, el MUNICIPIO DE VIRACACHÁ y SARA MARIA GUIO VILLATE CC. 1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA, en su calidad de contratista; se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato de suministro MVIR-CD-PS-020-2025, para todos los efectos legales se entienden incorporados a la presente acta:

- Contrato N° MVIR-CD-PS-020-2025
- Acta de inicio

- Informe de ejecución presentado por el contratista
- Acta de recibo final avalada por el supervisor

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron, en el Municipio de Viracachá, a los veinte (20) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

WILSON FRANCISCO ARIAS GUERRA
Alcalde Municipal

JENNY CAROLINA RAMIREZ MORALES
supervisor

SARA MARIA GUIO VILLATE CC.
1.056.929.505 EXPEDIDA EN TOCA
Contratista

Alcaldia Municipal de
VIRACACHÁ

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Diego Sebastian Parada Ávila	Jenny Carolina Ramírez Morales	Jenny Carolina Ramírez Morales
Cargo:	**Apoyo profesional secretaría General y de Gobierno**	**Secretaria General Y De Gobierno**	**Secretaria General Y De Gobierno**

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	13/08/2025			
PROCESO No.	MT-CD-CPS-041-2025			
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-041-2025			
REGISTRO BPyP No	2024158370012			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	N/A	**NIT**	N/A	
	SARA MARIA GUIO VILLATE	**C.C**	1056929505	de TOCA
INTERVENTOR	N/A			
SUPERVISOR	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVCIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES			
VALOR	$ 15.750.000,00			
ADICIONAL N°.	N/A	**DE FECHA**	-	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 15.750.000,00			
PLAZO	SEIS (6) MESES			
PRORROGA N°	N/A	**DE FECHA**	-	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES			
FECHA DE INICIACIÓN	14/02/2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	N/A			
ACTA DE REINICIO N°	N/A			
FECHA DE TERMINACIÓN	13/08/2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**13/08/2025**			
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	14/07/2025 - 13/08/2025			
REGISTRO PRESUPUESTAL	271			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor SARA MARIA GUIO VILLATE con cedula de ciudadanía Nº 1056929505 expedida en TOCA representante legal de N/A con NIT N/A en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-041-2025 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 14/07/2025 - 13/08/2025 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y SARA MARIA GUIO VILLATE con Cedula de Ciudadanía No. 1.056.929.505 DE TUTA en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No MT-CD-CPS-041-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACÁ" en un plazo total de SEIS (06) MESES desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día doce 12 de febrero de 2025
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de catorce (14) de febrero de 2025
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 15.725.000,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta de recibo final	$ 2.625.000,00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 13.125.000,00	-
Saldo para ejecutar	-	-
SUMAS IGUALES	**$ 15.750.000,00**	**$ 15.725.000,00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	912550468-91	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS:	X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS No MT-CD-CPS-041-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA ARTISTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TUTA-BOYACÁ" por un valor de quince millones setecientos cincuenta mil pesos ($ 15.750.000,00) M/CTE. El plazo de ejecución total del contrato fue de SEIS (06) MESES, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 13 días del mes de AGOSTO de DOS MIL VEINTICINCO (2025).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Supervisor
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista
1056929505 de TOCA

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	SARA MARIA GUIO VILLATE	MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ	MONICA CAROLINA VARGAS GC
Cargo:	CONTRATISTA	CRETARIO DE PLANEACION Y DESARRO	SECRETARIO DE PLANEACION Y

ACTA DE RECIBO FINAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CLASE DE CONTRATO	PRESENTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
NUMERO	MS-CD-SP-029-2024	28 JUNIO 2024	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SIACHOQUE (BOYACÁ)		
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	SARA MARIA GUIO VILLATE	Cedula de ciudadanía No.	1.056.929.505
SUPERVISOR:	MARGARETH DANIELA MORENO SILVA		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2024		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.800.000) M/CTE		
VALOR ADICIÓN	N/A		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (13.800.000) M/CTE		
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO		
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE		
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES		
PRORROGA	N/A		
PLAZO TOTAL	SEIS (06 MESES		
FECHA PRESENTE ACTA	VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO		

En La secretaria general Del Municipio De Siachoque Boyacá, se reunieron; **MARGARETH DANIELA MORENO SILVA,** Secretaria General en calidad de Supervisora del contrato en referencia, designada por la Alcaldía Municipal para la ejecución del contrato No. **MS-CD-SP-029-2024**, y **SARA MARIA GUIO VILLATE** identificado con cedula de ciudadanía No. 1056929505 de Toca, en calidad de contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo final del contrato No. **MS-CD-SP-029-2024** Teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que entre el Municipio de Siachoque y **SARA MARIA GUIO VILLATE** identificada con cedula de ciudadanía No. 1056929505 de Toca, En Calidad de Contratista, se celebró el contrato de prestación No **MS-CD-SP-029-2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, Y POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE"** y un plazo total de seis meses desde la suscripción del acta de inicio.
2. Que el Contrato se suscribió el día veintiocho (28) de junio de 2024.
3. Que el acta de inicio se suscribió en fecha veintiocho (28) de junio de 2024.
4. Que se cumplió con el objeto del contrato.
5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Siachoque Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión.

6. . Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato y en la normatividad y las cantidades ejecutadas se relacionan en cuadro de Balance.

BALANCE DEL CONTRATO		
	Valor ejecutado	**Valor contratado**
Valor contratado	$0	$13.800.000
Anticipo	$ 0	$ 0
Amortización del anticipo	$ 0	$ 0
Valor adiciones	$ 0	$ 0
Valor a pagar acta de recibo final	$ 2.300.000	$ 0
Valor acumulado actas parciales	$ 11.500.000	$ 0
Saldo a ejecutar	$ 0	$ 0
SUMAS IGUALES	$13.800.000	$13.800.000

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato **MS-CD-SP-029-2024** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, Y POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE**" un valor a pagar **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000 M/CTE.)** El plazo de ejecución total del contrato fue de Seis (06) meses, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula Novena del contrato y las correspondientes prorrogas, suspensiones y el presente recibo a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en SIACHOQUE, a los veintiocho (28) días del mes diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Por el Municipio de Siachoque

MARGARETH DANIELA MORENO SILVA
Secretaria General
Supervisor

Por el contratista

SARA MARIA GUIO VILLATE
C.C. No. 1056929505 de Toca
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Margareth Daniela Moreno Silva	Secretaria General y de Gobierno	
Revisó	Margareth Daniela Moreno Silva	Secretaria General y de Gobierno	
Aprobó	Margareth Daniela Moreno Silva	Secretaria General y de Gobierno	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o vigentes.			

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	20/12/2024			
PROCESO No.	MT-CD-CPS- 135-2024			
CONTRATO No.	MT-CD-CPS- 135-2024			
REGISTRO BPyP No	20241583700013			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	NIT	800027292-3	
CONTRATISTA		NIT	0	
	SARA MARIA GUIO VILLATE	C.C	1056929505	de TOCA
INTERVENTOR	0			
SUPERVISOR	MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLÓRICOS CON ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA			
VALOR	$ 7.083.325,00			
ADICIONAL N°.	$ 0,00	DE FECHA		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 7.083.325,00			
PLAZO	2 MESES Y 25 DIAS			
PRORROGA N°	0	DE FECHA		
PLAZO TOTAL	2 MESES Y 25 DIAS			
FECHA DE INICIACIÓN	26/09/2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°				
ACTA DE REINICIO N°				
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**20/12/2024**			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	26/11/2024 - 20/12/2024			
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000918			

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor SARA MARIA GUIO VILLATE con cedula de C37ciudadanía N° 1056929505 expedida en TOCA representante legal de con NIT en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS- 135-2024 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 26/11/2024 - 20/12/2024 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y SARA MARIA GUIO VILLATE con Cedula de Ciudadanía No. 1056929505 DE TOCA, representante legal de la suscrita en Calidad de Contratista, se celebró el contrato No MT-CD-CPS-135-2024 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA CULTURAL Y ARTISTICA A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA" y un plazo total 2 MESES Y 25 DIAS CALENDARIO desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día veinticinco (25) de septiembre de 2024
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de Veintiseis (26) de septiembre de 2024
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado	-	$ 7.083.325,00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta parcial No.	$ 2.083.325,00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 5.000.000,00	-
Saldo para ejecutar	$ 0,00	-
SUMAS IGUALES	**$ 7.083.325,00**	$ 7.083.325,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	912550468-91	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS:	X	CORRIENTE:
Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor					
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:					

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de prestacion de servicios No MT-CD-CPS-135 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA CULTURAL Y ARTISTICA A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA"" por un valor a SIETE MILLONES OCHENTAY TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($7.083.325). El plazo de ejecución total del contrato fue de 2 meses y veinticinco dias, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 20 días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ
Supervisor
SECRETARIA GENERAL

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista
1056929505 de TOCA

0
INTERVENTOR
0

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ	MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ	MÓNICA CAROLINA VARGAS G
Cargo:	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL

193

	ALCALDIA MUNICIPAL DE TUTA	
	Departamento de Boyacá	
	Gestion de bienes y servicios	A-GBS-F-09- Versión: 03
	Aprobación: 20/07/2021	Página 1 de 2
Formato: Acta de Recibo Final	Administración 2024-2027	TRD.

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

FECHA PRESENTE ACTA	04/09/2024			
PROCESO No.	MT-CD-CPS-56-2024			
CONTRATO No.	MT-CD-CPS-56-2024			
REGISTRO BPyP No	20241583700013			
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE TUTA	**NIT**	800027292-3	
CONTRATISTA	-	**NIT**	-	
	SARA MARIA GUIO VILLATE	**C.C**	1056929505	de TOCA
INTERVENTOR	-			
SUPERVISOR	MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLÓRICOS CON ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y CULTURAL A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA			

VALOR	$ 15,000,000.00		
ADICIONAL N°.	$ 0.00	**DE FECHA**	-
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 15,000,000.00		
PLAZO	SEIS (6) MESES		
PRORROGA N°	0	**DE FECHA**	
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES		
FECHA DE INICIACIÓN	05/03/2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°			
ACTA DE REINICIO N°			
FECHA DE TERMINACIÓN	04/09/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	**04/09/2024**		
PERIODO AUTORIZACIÓN A PAGAR	5/08/2024 - 4/09/2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL	2024000212		

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal se reunieron las siguientes personas: MÓNICA CAROLINA VARGAS GONZÁLEZ quien actúa en calidad de Supervisor, en representación del Municipio de Tuta y el señor SARA MARIA GUIO VILLATE con cedula de ciudadanía Nº 1056929505 expedida en TOCA representante legal de con NIT en calidad de CONTRATISTA, para hacer constatar el desarrollo de las actividades contratadas dentro del contrato MT-CD-CPS-56-2024 de la referencia, descritas en los informes presentados por el contratista del periodo comprendido 5/08/2024 - 4/09/2024 en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato de conformidad con la que se relaciona a continuación:

CONSIDERANDOS	
1	Que entre el Municipio de Tuta y SARA MARIA GUIO VILLATE con Cedula de Ciudadanía No. 1056929505 DE TOCA, representante legal de la suscrita, en Calidad de Contratista, se celebró el contrato de MT-CD-CPS-056-2024 cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA CULTURAL Y ARTISTICA A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA"** y un plazo total SEIS (06) CALENDARIO desde la suscripción del acta de inicio.
2	Que el Contrato se suscribió el día Veinti nueve (29) de Febrero de 2024
3	Que el acta de inicio se suscribió en fecha de cinco (05) de marzo de 2024
4	Que se cumplió con el objeto del contrato.
5	Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Tuta Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión

CONTROL ANTICIPOS

Valor del Anticipo	-
Sumatoria Amortización Paga	-
Saldo por Amortizar	-

BALANCE DEL CONTRATO

Concepto	Valor ejecutado	Valor contratado
Valor contratado		$ 15,000,000.00
Anticipo	-	-
Amortización del anticipo	-	-
Valor para pagar presente acta parcial No 6	$ 2,500,000.00	-
Valor acumulado actas parciales	$ 12,500,000.00	-
Saldo para ejecutar	$ 0.00	-
SUMAS IGUALES	**$ 15,000,000.00**	**$ 15,000,000.00**

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No Cuenta:	91255046891	BANCO: BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

Por lo anteriormente expuesto

ACUERDAN

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de prestacion de servicios No MT-CD-CPS-56- 2024 cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTORA DE BAILES MODERNOS Y FOLCLORICOS CON ENSEÑANZA CULTURAL Y ARTISTICA A NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y PROGRAMA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE TUTA" por un valor a Quince Millones de Pesos ($15.000.000). El plazo de ejecución total del contrato fue de SEIS MESES, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Así mismo en caso de tener póliza de cumplimiento el contratista debe actualizar las vigencias acordes a lo estipulado en la cláusula decima sexta

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los 04 días del mes de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro (2024).

MONICA CAROLINA VARGAS GONZALEZ
Supervisor
SECRETARIA GENERAL

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista
1056929505 de TOCA

0
INTERVENTOR
0

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA		
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 019 DE 2023	02	06	2023

CONTRATO NÚMERO: 019 DE 2023
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA
CONTRATISTA: SARA MARIA GUIO VILLATE
NIT / CC No.: 1.056.929.505 DE TOCA

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACÁ"
VALOR CONTRATO: OCHO MILLONES DE PESOS ($ 8.000.000) M/CTE

FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES UNA VEZ SE PRESTEN LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN, PREVIA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL FORMATO ESTABLECIDO, ACTA EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES. PARA HACER EFECTIVO EL ÚLTIMO PAGO DEBERÁ ADEMÁS ADJUNTAR COPIA DE LA ACTA DE LIQUIDACIÓN

PLAZO CONTRATO: CUATRO (4) MESES

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Valor Inicial del Contrato	$ 8.000.000,00		
Valor Adición	$ -		
Valor Total del Contrato	**$ 8.000.000,00**		
PAGOS PARCIALES			
Anticipo			0,00
Valor acta parcial No. 001		$ 2.000.000,00	25,00
Valor acta parcial No. 002		$ 2.000.000,00	50,00
valor acta parcial No. 003		$ 2.000.000,00	75,00
Valor presente acta final		**$ 2.000.000,00**	100,00
RESUMEN FINANCIERO			
Valor Total cobrado a la fecha		$ 6.000.000,00	
Valor presente acta		$ 2.000.000,00	
Valor pendiente de ejecutar	$ -		
SUMAS IGUALES	**$ 8.000.000,00**	**$ 8.000.000,00**	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contra actual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se

	verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes

En el municipio de Sotaquirá, a los dos (02) días del mes de Junio del año 2023, se reunieron en calidad de CONTRATISTA **SARA MARIA GUIO VILLATE** identificada con cedula de ciudadanía 1.056.929.505 de Toca y **Nathalia Ximena Motta Pineda** como **SUPERVISOR** y **HENRY SANTIAGO SUTA TOCA** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constar el estado de ejecución del contrato No. **019 de 2023** dando por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato No. **019 de 2023** y objeto de esta liquidación.

Para constancia a lo anterior, firman en ella intervienen asegurando que no han omitido información y consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL AGROPECUARIO Y TURISTICO
SUPERVISOR

SARA MARIA GUIO VILLATE
C.C. 1.056.929.505
CONTRATISTA

CONTROL DE CAMBIOS			
N° Versión	**Descripción del cambio**	**Justificación**	**Fecha de aprobación**
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Actualización de acuerdo con la normatividad	14/06/2022

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA		
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 059 DE 2023	26	12	2023

CONTRATO NÚMERO: 059 DE 2023
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SOTAQUIRA
CONTRATISTA: SARA MARIA GUIO VILLATE
NIT / CC No.: 1.056.929.505 DE SOTAQUIRÁ
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACÁ"
VALOR INICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) M/CTE
VALOR ADICIONAL: CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4.000.000) M/CTE.
VALOR TOTAL: CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL: CINCO (5) MESES
PRORROGA:DOS(2) MESES
PLAZO DE EJECUCION TOTAL: SIETE(7) MESES
FORMA DE PAGO: EL MUNICIPIO CANCELARÁ MEDIANTE ACTAS PARCIALES UNA VEZ SE PRESTEN LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN, PREVIA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL FORMATO ESTABLECIDO, ACTA EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONSTANCIA DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS PROFESIONALES. PARA HACER EFECTIVO EL ÚLTIMO PAGO DEBERÁ ADEMÁS ADJUNTAR COPIA DE LA ACTA DE LIQUIDACIÓN

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Valor acta parcial No. 002		$ 2.000.000,00	28,57
Valor acta parcial No. 003		$ 2.000.000,00	42,86
Valor acta parcial No. 004		$ 2.000.000,00	57,14
Valor acta parcial No. 005		$ 1.990.000,00	71,50
Valor acta parcial No. 006		$ 2.010.000,00	85,86
Valor presente acta de recibo final		$ 2.000.000,00	100,14
RESUMEN FINANCIERO			
Valor Total cobrado a la fecha		$ 12.000.000,00	
Valor presente acta		$ 2.000.000,00	
Valor pendiente de ejecutar		$ -	
SUMAS IGUALES	**$14.000.000,00**	**$14.000.000,00**	
Valor amortización Acta	$ -		
Saldo amortización	$ -		
SUMAS IGUALES	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contra actual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes

En el municipio de Sotaquirá, a los veintiseis (26) días del mes de Diciembre del año 2023, se reunieron en calidad de CONTRATISTA **SARA MARIA GUIO VILLATE** identificada con cedula de ciudadanía 1.056.929.505 de Toca Boyacá y **Nathalia Ximena Motta Pineda** como **SUPERVISOR** y **HENRY SANTIAGO SUTA TOCA** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constar el estado de ejecución del contrato No. **059 de 2023** dando por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato No. **059 de 2023** y objeto de esta liquidación.

Para constancia a lo anterior, firman en ella intervienen asegurando que no han omitido información y consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL AGROPECUARIO Y TURISTICO
SUPERVISOR

SARA MARIA GUIO VILLATE
C.C. 1.056.929.505
CONTRATISTA

CONTROL DE CAMBIOS			
N° Versión	**Descripción del cambio**	**Justificación**	**Fecha de aprobación**
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Actualización de acuerdo con la normatividad	14/06/2022

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. MS-CD-AG-017-2022

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa	**CLASE DE CONTRATO**	Apoyo a la Gestión
NÚMERO:	MS-CD-AG-017-2022	de	28/01/2022
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE".			
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SIACHOQUE (BOYACÁ)		
CONTRATISTA	SARA MARIA GUIO VILLATE	**Cedula de ciudadanía No.**	1.056.929.505 DE TOCA-BOYACÁ.
SUPERVISOR:	SINDY PAOLA CUTA PINEDA		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL		
FECHA ACTA DE INICIO:	28 DE ENERO DE 2022		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 10.560.000 M/CTE).		
VALOR ADICIÓN	CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($5.280.000 M/CTE)		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 15.840.000 M/CTE)		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE OCTUBRE DE 2022		
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL	UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.760.000 M/CTE)		
PLAZO INICIAL	SEIS (06) MESES		
PRORROGA	TRES (03) MESES		
PLAZO TOTAL	NUEVE (09) MESES		
FECHA PRESENTE ACTA	31 DE OCTUBRE DE 2022		
RECIBO FINAL			

En La Secretaria General del Municipio de Siachoque Boyacá, se reunieron; **SINDY PAOLA CUTA PINEDA,** Secretaria General en calidad de Supervisora del contrato en referencia, designada por la Alcaldía Municipal para la ejecución del contrato No. **MS-CD-AG-017-2022**, y **SARA MARIA GUIO VILLATE** Identificada con Cédula de Ciudadanía No **1.056.929.505** de Toca Boyacá, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo final del contrato No. **MS-CD-AG-017-2022** Teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1. Que entre el Municipio de Siachoque y **SARA MARIA GUIO VILLATE** Identificada con Cédula de Ciudadanía No **1.056.929.505** de Toca Boyacá, En Calidad de Contratista, se celebró el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión **No. MS-CD-AG-017-2022** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN

VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE" y un plazo total de NUEVE (09) MESES desde la suscripción del acta de inicio.

2. Que el Contrato se suscribió el día veintiocho (28) de enero de 2022.
3. Que el acta de inicio se suscribió en fecha veintiocho (28) de enero de 2022.
4. Que se cumplió con el objeto del contrato **No. MS-CD-AG-017-2022** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE".
5. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo y recibidas a satisfacción por el Municipio de Siachoque Boyacá previa aprobación por parte de la Supervisión.
6. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el contrato y en la normatividad y las cantidades ejecutadas se relacionan en cuadro de Balance.

BALANCE DEL CONTRATO		
	Valor ejecutado	**Valor contratado**
Valor contratado	$ 0	$ 10.560.000
Anticipo	$ 0	$ 0
Amortización del anticipo	$ 0	$ 0
Valor adiciones	$ 0	$ 5.280.000
Valor a pagar acta de recibo final	$ 1.760.000	$ 0
Valor acumulado actas parciales	$ 14.080.000	$ 0
Saldo a ejecutar	$ 0	$ 0
SUMAS IGUALES	$ 15.840.000	$ 15.840.000

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

Recibir las actividades ejecutadas en el contrato de No. **MS-CD-AG-017-2022** cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR EN DANZAS DIRIGIDAS A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE" por un valor a pagar de **UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS ($1.760.000.00) M/CTE.** El plazo de ejecución total del contrato fue de NUEVE (09) meses, que una vez suplido el objeto del contrato, se da por terminado.

Nota: El contratista deberá aportar planillas de pago de seguridad social, y aportes parafiscales, facturas y demás documentos para liquidar el contrato, así mismo el supervisor deberá presentar el respectivo informe de supervisión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en SIACHOQUE, a los treinta y uno (31) días del mes octubre de dos mil veintidós (2022).

Por el Municipio de Siachoque

SINDY PAOLA CUTA PINEDA
Secretaria General
Supervisor

Por el contratista

SARA MARIA GUIO VILLATE
C.C. 1.056.929.505 de Toca
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Camila Benavides	Apoyo a la Gestión	
Revisó	Sindy Paola Cuta Pineda	Secretaria General	
Aprobó	Sindy Paola Cuta Pineda	Secretaria General	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o vigentes.			

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA		
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NUMERO 046 DE 2022	28	07	2022

CONTRATO NÚMERO 046 - 2022
CONTRATANTE MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ

CONTRATISTA SARA MARIA GUIO VILLATE
NIT / CC No.: 1.056.929.505

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACÁ

VALOR CONTRATO: ONCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($11.340.000) M/CTE

FORMA DE PAGO MEDIANTE ACTAS PARCIALES UNA VEZ SE PRESTEN LOS SERVICIOS A ENTERA SATISFACCIÓN, PREVIA ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL FORMATO ESTABLECIDO, ACTA EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONSTANCIA E PAGO DE LOS APORTES A SISTEMA DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS PROFESIONALES.

PLAZO DE EJECUCION: SEIS (06) MESES, DESDE 28 DE ENERO DE 2022 HASTA 28 DE JULIO DE 2022

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DE PAGOS

CONCEPTO	DEBE	HABER	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Valor Inicial del Contrato	$ 11.340.000,00		
Valor Adición			
Valor Total del Contrato	**$ 11.340.000,00**		
PAGOS PARCIALES			
Anticipo			0,00
Valor acta parcial No. 001		$ 1.890.000,00	16,67
Valor acta parcial No. 002		$ 1.890.000,00	33,33
Valor acta parcial No. 003		$ 1.890.000,00	50,00
Valor acta parcial No. 004		$ 1.890.000,00	66,67
Valor acta parcial No. 005		$ 1.890.000,00	83,33
Valor del presente acta No. 006		$ 1.890.000,00	100,00
...			

RESUMEN FINANCIERO

Valor Total cobrado a la fecha		$ 9.450.000,00
Valor presente acta		$ 1.890.000,00
Valor pendiente de ejecutar		
SUMAS IGUALES	**$11.340.000,00**	**$11.340.000,00**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contra actual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes

En el municipio de Sotaquirá, a los veintiocho (28) días del mes de Julio del año 2022, se reunieron **SARA MARIA GUIO VILLATE,** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.056.929.505 de Toca en calidad de **CONTRATISTA** y **NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA** Identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1052392166** expedida en Duitama como **SUPERVISOR** y **HENRY SANTIAGO SUTA TOCA** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constar el estado de ejecución del contrato No.046 dando por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato No.046 y objeto de esta liquidación.

Para constancia a lo anterior, firman en ella intervienen asegurando que no han omitido información y consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL AGROPECUARIO Y TURÍSTICO
SUPERVISOR

SARA MARIA GUIO VILLATE
1056929505 de Toca
CONTRATISTA

CONTROL DE CAMBIOS			
N° Versión	**Descripción del cambio**	**Justificación**	**Fecha de aprobación**
01	Documento inicial	Elaboración del formato de acuerdo con las necesidades de la entidad.	2016
02	Actualización formato	Actualización de acuerdo con la normatividad	14/06/2022

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA		
		D	M	A
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 071 DE 2021	31	12	2021

CONTRATO NÚMERO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO No. 071 de 2021

CONTRATANTE MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACA

CONTRATISTA
NIT / CC No.: SARA MARIA GUIO VILLATE
1.056.929.505 DE TOCA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA- BOYACA

VALOR DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($17.946.500) M/CTE

FORMA DE PAGO El Municipio cancelará mediante actas parciales una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega de informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales. Para hacer efectivo el Último pago deberá además adjuntar copia de la Acta de liquidación

PLAZO DE EJECUCION NUEVE (09) MESES Y QUINCE (QUINCE) DIAS

BALANCE DEL CONTRATO

ITEM	VALORES	PAGOS	SALDO NO EJECUTADO
Valor inicial del contrato	**$ 17.946.500**		
Valor adicional del contrato	$ -0-		
Valor total del contrato	**$ 17.946.500**		
Valor pagado anticipo	$.0		
Valor acta parcial No. 1		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 2		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 3		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 4		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 5		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 6		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 7		$1.863.000	
Valor acta parcial No. 8		$1.863.000	
Valor acta recibo final		$3.042.500	
SALDO TOTAL	**$ 17.946.500**	**$ 17.946.500**	$ -0-

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contractual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes a seguridad social mes a mes.

En el municipio de Sotaquirá a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se reunieron **SARA MARIA GUIO VILLATE**, en calidad de **CONTRATISTA**, **NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA,** Secretaria De Desarrollo Social, Agropecuario Y Turístico como **SUPERVISOR** del Municipio y **HENRY SANTIAGO SUTA TOCA,** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constatar el estado de ejecución del contrato de prestación de servicios número 071 de 2021, dándolo por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado, y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de prestación de servicios No. 071 de 2021, objeto de la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista

NATHALIA XIMENA MOTTA PINEDA
Supervisor

891.801.911	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SIACHOQUE BOYACÁ MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL		FM-298 Ver-sión: 1.0 Fecha: 08-06-2022 Página 1 de 2

La suscrita Secretaria General, en cumplimiento del deber establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación que se detalla a continuación:

Contrato No.:	**No. MS-CD-AG-027-2021**
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS DIRIGIDA A LOS NIÑOS NIÑAS JOVENES Y POBLACION VULNERADA DEL MUNICIPIO DE SIACHOQUE .
Contratista:	SARA MARIA GUIO VILLATE
Plazo Inicial del Contrato:	CUATRO (4) MESES
Valor adicional del Contrato:	N/A
Supervisor y/o interventor del Contrato:	SINDY PAOLA CUTA PINEDA
Cargo	SECRETARIA GENERAL
Fecha de Suscripción:	28/08/2021
Fecha de Inicio:	28/08/2021.
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	N/A
Fecha de Terminación:	22/12/2021
Plazo Final del Contrato:	CUATRO (4) MESES
Valor Final del Contrato:	$ 6.400.000 M/CTE
Valor Ejecutado del Contrato:	$ 6.400.000/CTE
Valor Pagado del Contrato:	$ 6.400.000 M/CTE
Fecha del acta de liquidación (si aplica)	22/012/2021

(Cuando se trate de obra, señalar fecha de recibido por la SCRD).

Clase de Garantía:	N/A
Póliza No.:	N/A
Aseguradora:	N/A

Amparo	**Vigencia**		**Valor Asegurado**
	Inicio	**Vence**	
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

Mediante la presente se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor ó interventor del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del mismo en su totalidad y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

Se deja en constancia que el proceso NO cuenta con condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, que deban ser detalladas.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los 31 días del mes de julio de 2023

SINDY PAOLA CUTA PINEDA
Secretaria General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nidia Rodriguez	Apoyo a la gestión	
Revisó	Sindy Paola Cuta Pineda	Secretaria General	
Aprobó	Sindy Paola Cuta Pineda	Secretaria General	
Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o vigentes.			

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA D	M	A
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 21 DE 2021	15	03	2021

CONTRATO NÚMERO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO No. 21 de 2021

CONTRATANTE MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACA

CONTRATISTA
NIT / CC No.: SARA MARIA GUIO VILLATE
1.056.929.505 DE TOCA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA- BOYACA

VALOR TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS ($3.726.000) M/CTE

FORMA DE PAGO El Municipio cancelará mediante actas parciales una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega de informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales. Para hacer efectivo el Último pago deberá además adjuntar copia de la Acta de liquidación

PLAZO DE EJECUCION DOS (2) MESES

BALANCE DEL CONTRATO

ITEM	VALORES	PAGOS	SALDO NO EJECUTADO
Valor inicial del contrato	**$ 3.726.000**		
Valor adicional del contrato	$ -0-		
Valor total del contrato	**$ 3.726.000**		
Valor pagado anticipo	$.0		
Valor acta parcial No. 1		$1.863.000	
Valor acta recibo final		$1.863.000	
SALDO TOTAL	**$ 3.726.000**	**$ 3.726.000**	$ **-0-**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contractual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes a seguridad social mes a mes.

En el municipio de Sotaquirá a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021), se reunieron **SARA MARIA GUIO VILLATE**, en calidad de **CONTRATISTA**, **JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI,** Secretario General y de Gobierno como **SUPERVISOR** del Municipio **y HENRY SANTIAGO SUTA TOCA,** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constatar el estado de ejecución del contrato de prestación de servicios número 21 de 2021, dándolo por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado, y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de prestación de servicios No. 21 de 2021, objeto de la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista

JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
Supervisor

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA D	M	A
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 74 DE 2020	28	12	2020

CONTRATO NÚMERO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO No. 74 de 2020

CONTRATANTE MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ BOYACA

CONTRATISTA
NIT / CC No.: SARA MARIA GUIO VILLATE
1.056.929.505 DE TOCA

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS Y AERORUMBAS PARA LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SOTAQUIRA- BOYACA

VALOR OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($8.100.000) M/CTE

FORMA DE PAGO El Municipio cancelará mediante actas parciales una vez se presten los servicios a entera satisfacción, previa entrega de informe de actividades desarrolladas en el formato establecido, acta expedida por el supervisor del contrato, constancia de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos profesionales. Para hacer efectivo el Último pago deberá además adjuntar copia de la Acta de liquidación

PLAZO DE EJECUCION CUATRO (5) MESES Y DIEZ (10) DIAS

BALANCE DEL CONTRATO

ITEM	VALORES	PAGOS	SALDO NO EJECUTADO
Valor inicial del contrato	**$ 8.100.000**		
Valor adicional del contrato	$ -0-		
Valor total del contrato	**$ 8.100.000**		
Valor pagado anticipo	$.0		
Valor acta parcial No. 1		$2.700.000	
Valor acta parcial No. 2		$1.800.000	
Valor acta parcial No. 3		$1.800.000	
Valor acta recibo final		$1.800.000	
SALDO TOTAL	$8.100.000	$8.100.000	$ **-0-**

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISION	Se deja constancia que durante la ejecución contractual se recibieron los correspondientes informes en los cuales se verifica la ejecución de cada una de las actividades pactadas, de igual manera se realizó la verificación del pago de aportes a seguridad social mes a mes.

En el municipio de Sotaquirá a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de dos mil vente (2020), se reunieron **SARA MARIA GUIO VILLATE**, en calidad de **CONTRATISTA**, **JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI,** Secretario General y de Gobierno como **SUPERVISOR** del Municipio **y HENRY SANTIAGO SUTA TOCA,** en su calidad de **ALCALDE** con el fin de constatar el estado de ejecución del contrato de prestación de servicios número 74 de 2020, dándolo por terminado teniendo en cuenta en el cumplimiento total del objeto contratado, y de suscribir acta de liquidación que corresponde al balance financiero anteriormente establecido y según consta en los informes presentados durante la ejecución contractual al municipio de Sotaquirá.

Las partes declaran que se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del contrato de prestación de servicios No. 74 de 2020, objeto de la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, firman quienes en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

HENRY SANTIAGO SUTA TOCA
Alcalde de Sotaquirá

SARA MARIA GUIO VILLATE
Contratista

JULIÁN GUILLERMO CAMARGO AMÓRTEGUI
Supervisor

ACTA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO

Cierre presupuestal, financiero y liquidación final al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 033 DE 2020, suscrito el cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020), entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE CÓMBITA y la señora, SARA MARIA GUIO VILLATE

En el Municipio de Cómbita, departamento de Boyacá, en las instalaciones de la **ALCALDIA MUNICIPAL DE CÓMBITA**, a los cinco (05) días del mes de agosto de dos mil veinte (2020), procedieron a efectuar el cierre presupuestal - financiero y liquidación en forma definitiva del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 033 DE 2020**, los señores: De una parte, **Arq. NELSON PÉREZ SUAREZ**, mayor de edad, vecino y domiciliado en el municipio de Cómbita - Boyacá, identificado con la cédula de ciudadanía número 4081535 expedida en Cómbita, quien actúa en calidad de Alcalde Municipal y por tanto representante legal de **la ALCALDÍA MUNICIPAL DE CÓMBITA** , NIT 891.801.932-1, debidamente facultado para la suscripción y liquidación de este contrato, **Ing. JUAN CARLOS MONROY HERNANDEZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 4.081.623 de Cómbita, delegado por el Municipio como Supervisor del presente contrato, los anteriores representando a la entidad **CONTRATANTE**; y de otra **SARA MARIA GUIO VILLATE**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudanía número 1.056.929.505 de Toca y quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, de conformidad con lo establecido en el contrato en mención, y de acuerdo a los siguientes numerales:

1. **LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DEL CONTRATO SON:**

CONTRATISTA:	SARA MARIA GUIO VILLATE, identificado con C.C 1.056.929.505 de Toca.
CONTRATANTE	Alcaldía Municipal de Cómbita.
NIT:	891801932-1.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTISTICAS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA BOYACÁ
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020)
FECHA DE INICIO:	Cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10.800.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses, contados a partir de la firma del contrato.
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO DE CÓMBITA, PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO EN SEIS (06) PAGOS VENCIDOS POR UN VALOR DE UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (1.800.000) PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA, AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA ENTIDAD TERRITORIAL.
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO INICIAL	2020000078 del Cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020), expedido por la Secretaría de Hacienda del municipio de Cómbita.
REGISTRO PRESUPUESTAL CONTRATO ADICIONAL	No se solicitó adicional al presente contrato.
SUPERVISOR	Secretaría de Innovación Fomento Agropecuario y Desarrollo Socioeconómico.

FECHA DE ACTA DE TERMINACIÓN DE ACTIVIDADES	Cuatro (04) de Agosto de 2020
FECHA PRESENTE ACTA	**Cinco (05) de Agosto de dos mil veinte (2020).**

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y VALOR A PAGAR CON LA PRESENTE ACTA.

Para la realización del presente contrato, se solicitó el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2020000046 de Fecha de cuatro (04) de febrero de dos mil veinte (2020), por la suma DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10.800.000) M/CTE, el cual fue afectado por el Registro de Compromiso Presupuestal No. 2020000078, por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 10.800.000) M/CTE.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	
Contrato Inicial	$10.800.000,00
Valor adicional	$00,00
TOTAL	**$10.800.000,00**

VALOR EJECUTADO		VALOR PAGADO	
Actas Parciales ejecutadas	$.9.000.000,00	Actas Parciales pagadas	$9.000.000,00
Acta final y Valor Ejecutado	$1.800.000,00	Acta final y Valor a Pagar	$1.800.000,00
SUMAS IGUALES	**$10.800.000,00**	***SUMAS IGUALES***	**$10.800.000,00**

3. CERTIFICACIÓN

El supervisor del Contrato **CPS 033 DE 2020**, certifica que la señora **SARA MARIA GUIO VILATE** identificado con cédula de ciudadanía número 1.056.929.505 de Toca, cumplió a satisfacción con el 100% del objeto, obligaciones técnicas y financieras del contrato.

En mérito de lo expuesto las partes:

ACUERDAN

1. **Liquidar** en forma definitiva el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 033 DE 2020, suscrito entre la ALCALDIA MUNICIPAL DE CÓMBITA – y la señora SARA MARIA GUIO VILLATE, para el apoyo en licenciamiento urbanístico en el municipio de Cómbita – Boyacá, dentro de la normatividad vigente. En consecuencia, la presente liquidación produce efectos jurídicos definitivos.

2. Las partes manifiestan que conforme a sus competencias y de acuerdo a sus obligaciones contractuales, dispusieron a cabalidad las condiciones técnicas y administrativas, con criterios de calidad, tiempo, modo y lugar establecidos en la CPS 033 DE 2020.

3. El contratista presenta Cuenta de Cobro No. 06 del cinco (05) de agosto de dos mil veinte (2020) y recibo de pago de Seguridad Social y Parafiscales.

4. Que se realizará el pago contra el Registro de Compromiso Presupuestal No. 2020000078, Cuenta No. 23244102 denominada Formación y Capacitación Artística Y Cultural, por un valor de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS (1.800.000)**

5. Las partes declaran mutuamente que una vez sea recibido por el contratista el pago descrito en el numeral anterior y de acuerdo al balance financiero del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 033 DE 2020, objeto de la presente liquidación, se encuentran a PAZ Y SALVO, el cual se entiende prestado con la firma de esta acta. Igualmente manifiestan que se exoneran mutuamente de todo tipo de responsabilidad presente y futura sobre esta liquidación y libres de cualquier reclamación posterior derivada de las relaciones surgidas con ocasión del contrato, excepcionando las que se deriven de las responsabilidades y obligaciones de normas legales vigentes.

Como constancia se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, luego de leída y aprobada, en el municipio de Cómbita - Boyacá, a los cinco (05) días del mes de Agosto de dos mil veinte (2020).

JUAN CARLOS MONROY HERNANDEZ
Secretario de Innovación, Fomento Agropecuario y Desarrollo Socioeconómico
SUPERVISOR

SARA MARIA GUIO VILLATE
CC. 1.056.929.505 expedida en Toca
CONTRATISTA

Arq. NELSON PÉREZ SUÁREZ
Alcalde Municipal

DECLARACIÓN NO INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

FECHA: 26 DE AGOSTO DE 2026

Yo SARA MARIA GUIO VILLATE identificada con cedula de ciudadanía Nº. 1.056.929.505 de Toca Boyacá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO SOY SERVIDOR PUBLICO**, ni me encuentro dentro de alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contrato de Prestación de Servicios Profesionales con el Municipio de Tuta.

Igualmente, manifiesto que AUTORIZO al Municipio de Tuta a publicar en la página web institucional y en la plataforma SECOP II los datos personales contenidos en los documentos que se generen en el proceso contractual.

Atentamente,

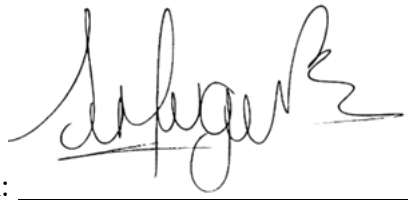

FIRMA: _____

D. IDENTIDAD: CC. 1.056.929.505 de Toca.

TUTA 26 DE AGOSTO DE 2026

PROPUESTA LABORAL COMO INSTRUCTORA DE DANZA FOLCLÓRICA COLOMBIANA

El objetivo principal es lograr el crecimiento cultural, rescate y conservación de las tradiciones danzarías y costumbristas de acuerdo al cumplimiento de los objetivos estratégicos, con el fin de, articular y propiciar la evolución junto con el desarrollo en los diversos frentes de acción del proceso de formación en el área de danzas, fortaleciendo el enfoque pedagógico, social y cultural en el municipio de Tuta Boyacá como aporte a la calidad de vida de la comunidad. De igual manera sean formados artística y culturalmente en el interés de aprender y conservar esta riqueza cultural, manifestada en la tradición regional, departamental y nacional.

OBJETIVOS

Desarrollar las políticas públicas que se plantean en el plan de desarrollo municipal referentes a Cultura propiciando un bienestar para el sector poblacional perteneciente a esta rama.

Fortalecer la escuela de Formación artística del municipio, con el acompañamiento y desarrollo artístico pertinente en niños, jóvenes y adultos, incluyendo el aporte formativo a la población.

Fortalecer el sector cultural con la implementación de estrategias pedagógicas que afiancen la adquisición de conocimientos en esta manifestación artística, convirtiendo a la población intervenida en portadores de saberes.

Incentivar un sentido de pertenencia por las tradiciones culturales propias del municipio, abriendo camino a un carácter participativo en los habitantes de Tuta Boyacá, magnificando de esta manera los eventos ya establecidos por la administración sintiendo como propio, dicho bagaje cultural.

Difundir el patrimonio cultural material e inmaterial con que cuenta el municipio, a través de la circulación de las propuestas que se expongan en esta área del arte y que genere un impacto social participativo en la comunidad.

Ser participe activa de las convocatorias departamentales y estatales, que propendan la adquisición de recursos públicos o del sector privado, entendiendo que el principal beneficiado de manera implícita será el sector cultural del municipio.

Organizar y ejecutar los diferentes eventos municipales y departamentales de cultura, que acobijen dicha expresión artística en sus diferentes modalidades, ratificando que son espectáculos de calidad, que mantienen una vitrina promocional acertada del municipio ante El departamento y nacional

CONTROL DE ACTIVIDADES

Se presentará un control de actividades establecido por la alcaldía para así evidenciar el proceso y trabajo adecuado en el tiempo asignado, incluirá: Informe General, Anexos de Evidencias y demás requerimientos solicitados.

POBLACIÓN A INTERVENIR

Se manifiesta total disponibilidad para apoyar el proceso desarrollado con el sector de la primera infancia, población juvenil, a su vez se ofrece acompañamiento a los procesos que lo soliciten.

RECURSOS

Salón o espacio no convencional que permita las practicas danzarías. Cabina de sonido, disposición de vestuario para las diferentes categorías a proyectar

COTIZACIÓN COMO INSTRUCTORA DE CLASES DE DANZAS

Presupuesto establecido: $5.617.500 por el tiempo de ejecución de 2 meses.

Este proyecto se desea realizar siendo consiente que la suscrita es una persona capacitada que posee una amplia trayectoria, donde su resultado de estudio es divulgar el folclor con excelente calidad artística, profesionalismo e idoneidad competentes en el área.

SARA MARIA GUIO VILLATE
Técnica Laboral en danza por Competencias Instructora de Danza Folclórica
Licenciada en educación Preescolar
Tel. 3228502313

Sara Guio
FORMADORA DANZARIA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ

CERTIFICA:

Que, SARA MARIA GUIO VILLATE, identificada con cédula de ciudadanía número 1.056.929.505 expedida en Toca, se encuentra a PAZ Y SALVO con la Secretaria de Hacienda.

Para constancia se firma en el Municipio de Tuta en el Departamento de Boyacá, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del dos mil veintiséis (2026)

EDWIN GONZÁLEZ GARCÍA
Secretario de Hacienda Municipal

ALMACENISTA
TUTA-BOYACÁ

	Proyecto	Revisó	Aprobó
Nombre:	EDWIN GONZALEZ	EDWIN GONZALEZ	EDWIN GONZALEZ
Cargo:	Secretario de hacienda	Secretario de hacienda	Secretario de hacienda